

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 24 de mayo de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad del edificio de la Delegación. (PD. 1486/2000).

La Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Málaga ha resuelto convocar concurso para la contratación del siguiente servicio:

1. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Vigilancia y seguridad del edificio de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, sita en calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 22, de Málaga.
 - b) Plazo de ejecución: Desde el 1.8.2000 hasta el 31.7.2001.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
3. Presupuesto base de licitación: Dos millones trescientas mil pesetas (2.300.000 ptas.) IVA incluido. Ciento dos mil ciento setenta y dos euros y seis céntimos.
4. Garantías.
 - a) Provisional: 2% del presupuesto de licitación.
5. Obtención de documentación e información.
 - a) Lugar: Secretaría General de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 22, Málaga, 29071. Telf.: 95/104.10.00, Fax: 95/104.10.25.
 - b) Fecha límite de obtención de documentación e información: La señalada en el punto 6.c).
6. Presentación de ofertas.
 - a) Lugar: Registro General de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 22.
 - b) Documentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, terminando a las 14 horas.
7. Apertura de ofertas.
 - a) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 22, Málaga, 29071.
 - b) Fecha y hora: El quinto día hábil siguiente al examen de la documentación, excepto sábado, a las 12 horas.
8. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el tercer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.
9. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 24 de mayo de 2000.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

RESOLUCION de 25 de mayo de 2000, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la obra de reforma Fase II del edificio de Plaza de Mina, 18, de Cádiz, para Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 11.3004ED.99.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Reforma Fase II del edificio de Plaza de Mina, 18, de Cádiz, para Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia.
 - c) Lote: Sin lotes.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 91, de 7 de agosto de 1999.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 154.879.885 pesetas, IVA incluido (equivalencia en euros: 930.846,86).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 16 de noviembre de 1999.
 - b) Contratista: Construcciones Exisa, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 145.857.202 pesetas, IVA incluido (equivalencia en euros: 876.619,44).

Sevilla, 25 de mayo de 2000.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

RESOLUCION de 25 de mayo de 2000, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la obra de construcción de edificio administrativo en la parcela D3 del PERI de Zafra, en Huelva.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 21.3017ED.99.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Construcción de edificio administrativo en la parcela D3 del PERI de Zafra, en Huelva.

c) Lote: Sin lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 91, de 7 de agosto de 1999; BOE núm. 188, de 7 de agosto de 1999; DOCE «S» 154, de 11 de agosto de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 1.813.584.729 pesetas, IVA incluido (equivalencia en euros: 10.899.863,74).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de noviembre de 1999.

b) Contratista: Ferrovial Agromán, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.596.897.472 pesetas, IVA incluido (equivalencia en euros: 9.597.547,10).

Sevilla, 25 de mayo de 2000.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 25 de mayo de 2000, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del contrato de servicios que se indica. (PD. 1558/2000).

1. Entidad adjudicadora: Junta de Andalucía, Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía. Servicio de Justicia. Cardenal Bueno Monreal, núm. 3-E. Sevilla, 41071.

Teléfono: 95/462.28.86.

Núm. Fax: 95/462.22.30.

2. Categoría de servicio y descripción, núm. CCP.

Servicio de limpieza en las sedes de los Juzgados y Tribunales de la provincia de Sevilla.

Núm. de referencia de la CCP: 874 y del CPV: 74701300-6.

Presupuesto de licitación: Sesenta y siete millones quinientas mil (67.500.000 ptas.). Cuatrocientos cinco mil seiscientos ochenta y tres euros con diecisiete céntimos (405.683,17 euros).

3. Lugar de ejecución: Sedes de los Juzgados y Tribunales de la provincia de Sevilla.

4.a) Reservado a una determinada profesión: La ejecución del contrato se efectuará por una empresa cuya finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato, según resulte de sus respectivos estatutos o reglas fundacionales.

b) Norma legal, reglamentaria o administrativa: Título IV de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y disposiciones concordantes.

c) Obligación de mencionar los nombres y las cualificaciones del personal: Conforme al apartado 6 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

5. División en lotes: No.

6. Variantes: No se admiten.

7. Duración del contrato o plazo: Un año a partir de la firma.

8.a) Solicitud de la documentación: Servicio de Justicia de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía. Avda. de Cardenal Bueno Monreal, 3. Sevilla, 41071.

b) Fecha límite de solicitud: Hasta las 14,00 horas del día 5 de julio de 2000.

c) Pago: Sin gastos, salvo los derivados del envío por los mismos a las direcciones indicadas por los licitadores, si lo solicitaran.

9.a) Personas admitidas a la apertura de plicas: Apertura pública de plicas.

b) Fecha, hora y lugar: Sala de Juntas del Servicio de Justicia, en Avda. de Cardenal Bueno Monreal, núm. 3, a las 10,30 horas del día 20 de julio de 2000.

10. Fianzas y garantías. Fianza provisional: 2% de licitación. Un millón trescientas cincuenta mil (1.350.000 ptas.). Ocho mil ciento trece euros con sesenta y seis céntimos (8.113,66 euros).

11. Modalidades de financiación y pago: Apartado 12 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

12. Forma jurídica de la agrupación: Apartado 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Podrán formular proposiciones las personas naturales o jurídicas españolas o extranjeras que teniendo plena capacidad de obrar no se encuentren en ninguna de las circunstancias que menciona el artículo 20 de la LCAP.

Podrán asimismo, presentar ofertas las uniones de empresas o empresas constituidas temporalmente al efecto, según lo establecido en el artículo 24 de la LCAP, en cuyo caso ninguna de las empresas constituyentes podrán presentar ofertas de forma individual, so pena de no admisión de todas las propuestas suscritas por el licitador, tanto de forma aislada como las que formule en unión temporal con otros.

13. Condiciones mínimas: Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos especificados en el PCAP.

Los empresarios españoles deberán estar clasificados en el Grupo III. Subgrupo 6. Categoría C.

Las empresas extranjeras deberán acreditar su inscripción en el Registro al que se refiere el artículo 20.i) de la LCAP, en relación con el Anexo I.3 del R.D. 390/96, de 1 de marzo.

14. Plazo de validez de las proposiciones: Tres meses, desde el acto público de la apertura de las proposiciones.

15. Criterios de adjudicación: Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

16. Información adicional: Las ofertas se presentarán en español, antes de las 9,00 horas del día 17 de julio de 2000.

El procedimiento ha sido declarado de urgencia por resolución de 25 de mayo de 2000.

17. Fecha de envío del anuncio: 25 de mayo de 2000.

18. Fecha de recepción del anuncio: 25 de mayo de 2000.

Sevilla, 25 de mayo de 2000.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Dto. 512/1996, de 10.2), La Delegada de Economía y Hacienda, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 31 de mayo de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación de Campaña de Prevención de Riesgos Laborales. (PD. 1536/2000).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 72/2000.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Campaña de Prevención de Riesgos Laborales.

b) Lugar de ejecución: Todas las provincias.

c) Plazo de ejecución: Hasta 30.11.2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.